

29476

25 ENL 1974

Int. Cl.:	F16K
	E03C

199044

Nº 199.044.

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE Y D. MANUEL TEN JUAN

RESIDENCIA: ALICANTE. Polígono Industrial Plá de Va-
llonga.

ENUNCIADO: "VALVULA DE DESAGUE PERFECCIONADA".

Prioridad: Patente n.º del

199044


- 2 -



1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20
25
30
Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
18 de Noviembre de 1.935).

25 EN 

199044

1

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una válvula de desagüe, perfeccionada, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

10

Este resultado industrial mejora sensiblemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente tanto por su sencillez constructiva como de aplicación, resistencia, indeformabilidad, precisión de trabajo y economía.

15

Básicamente, se trata de un cuerpo de válvula provisto de un conducto radial inferior donde, mediante rosca, se acopla la tubería de evacuación, presentando dicho cuerpo de válvula, además, una cruceta metálica, incorporada en la fase de moldeo, donde se fija amoviblemente una cazoleta-filtro que, con interposición de una junta de estanqueidad, abraza a la pieza sanitaria de que se trate.

20

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con el fin de ayudar a la mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, formando parte integrante de la misma, un juego de planos donde se representa lo siguiente:

25

Fig. 1ª. Corresponde a una sección en alzado longitudinal de la válvula de desagüe, perfeccionada, que constituye el objeto de la presente invención. En esta ilustración pueden apreciarse todas y cada una de las partes o piezas que la integran, así como la relación que guardan entre sí.

30

199044 25E



1

Fig. 2ª. Representa una vista en planta superior de la válvula de desagüe que nos ocupa. En esta figura aparece la zona de la pieza sanitaria recibiendo la adaptación de la susodicha válvula.

5

Por último la figura 3ª, es una sección en planta superior, según la línea de corte A-B de la figura 1ª, donde es perfectamente visible la estructuración de la cruce- ta metálica donde asienta la cazoleta-filtro representada en la figura 2ª.

10

Como puede observarse a tenor de los planos comen- tados la válvula de desagüe, perfeccionada, a que se refie- re la presente memoria descriptiva se constituye a partir de un cuerpo de válvula 1 con un conducto radial inferior 2 dotado en su embocadura de rosca interna 3 para el aco- plamiento de la tubería de evacuación no representada.

15

Este cuerpo de válvula 1 presenta una proyección vertical y cilíndrica 4 con un orificio axil troncocónico e invertido que incide sobre el aludido conducto radial inferior 2 para, de este modo establecerse el necesario paso o comunicæción entre la pieza sanitaria 6 y la tubería de evacuación antes mencionada.

20

Tal como se refleja en la figura 1ª, el susodicho cuerpo de válvula 1, amén de las características ya cita- das, dispone de una cruceta metálica 7 que, solidarizada en la misma fase de moldeo necesaria para la obtención de la pieza 1, se localiza en correspondencia con el diámetro menor del orificio cónico originado en la extensión 5.

25

En la figura 3ª se observa que tal cruceta metálica 7 es una pieza discoidal rígida con tres amplias escotadu- ras radiales 8 de forma trapecial y dispuestas entre sí a

30

25 1974

199044

1 1202, cuales escotaduras 8 definen centradamente un pequeño disco 9 provisto de un orificio pasante 10.

5 Volviendo a la figura 1ª, puede verse como el orificio cónico de la extensión 5 se constituye en alojamiento para una cazoleta-filtro 11, igualmente troncocónica a efectos de una perfecta relación entre partes, que se --- instala establemente en virtud del apoyo de su aleta periférica 12, con interposición de la junta 13, sobre la zona perforada de la pieza sanitaria 6, y con la colaboración del tornillo 14 que la vincula amoviblemente a la cruceta 7 a través del orificio 10.

10 Las características formales de la referida cazoleta-filtro 11 hasta ahora citadas se complementan con las fácilmente observables en la figura 2ª. En efecto, como se aprecia tal cazoleta 11 dispone en su única base de una pluralidad de orificios pasantes 15, que dispuestos o practicados en correspondencia con los puntos medios de un imaginario hexágono, quedan parcialmente interferidos por la cruceta metálica 7.

15 Se desprende del comentario precedente que de lo que se trata, para un mejor funcionamiento de la válvula en -- cuestión, es de que, en el montaje, los citados orificios pasantes 15 determinen el paso de un caudal preestablecido al objeto de regular convenientemente el tiempo de evacuación. Por ello en el ejemplo de realización expuesto en esta memoria, el número de los aludidos orificios 15 se fija exactamente en seis por cuanto cada uno de los brazos de la cruceta 7 está destinado (Ver figura 2ª) a interponerse a mitades de dos orificios 15 adyacentes.

20 25 30

199044

- 6 -

25



1

En virtud de lo expuesto, es razonable pensar que si el número de brazos de la cruceta 7 fuera mayor, por ejemplo ocho, necesariamente habría que aumentar también el número de orificios 15 de los seis representados, a ocho ya que, en todos los casos cada pala de la cruceta estará en relación directa con una pareja de orificios 15 adyacentes para conseguir el efecto deseado.

5

10

Naturalmente, esta alteración del número de aletas en la cruceta 7 y orificios 15 en la cazoleta-filtro 11 - no cambian en absoluto la esencia de la invención, sea cual fuera el número de aquellos, toda vez que en cualquier caso el efecto derivado de esta u otras combinaciones será siempre idéntico/

15

20

25

30

199044



1

Hecha la descripción a que se refiere la memoria que antecede, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir, que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre en los principios fundamentales de la idea, que son en esencia los que quedan reflejados en los párrafos de la descripción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables, en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones, proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando así el criterio del legislador en el sentido de que patentada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, presentarla como nueva y propia.

5

10

15

Este principio, en cuanto al alcance de la protección del objeto patentado se refiere, se halla confirmado por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

20

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del apartado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar:

25

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusiva que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30

29.76

199044-8-



1

1ª.- VALVULA DE DESAGUE PERFECCIONADA, caracterizada esencialmente porque se constituye a partir de un cuerpo de válvula con un conducto radial inferior con rosca para el acoplamiento de la tubería de evacuación, presentando dicho cuerpo una cruceta metálica incorporada en la fase de moldeo, para fijación de la cazoleta-filtro que abraza la pieza sanitaria.

5

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "VALVULA DE DESAGUE PERFECCIONADA".

10

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de ocho páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 de diciembre de 1.973

15

BERNARDO UNGRIA

P.P.

20

25

30

199044

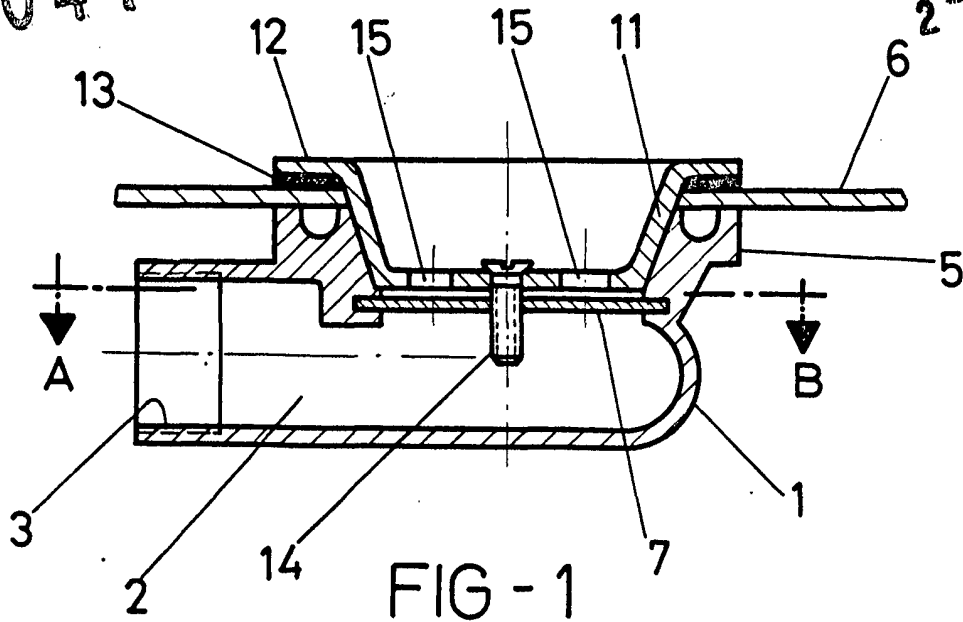


FIG - 1

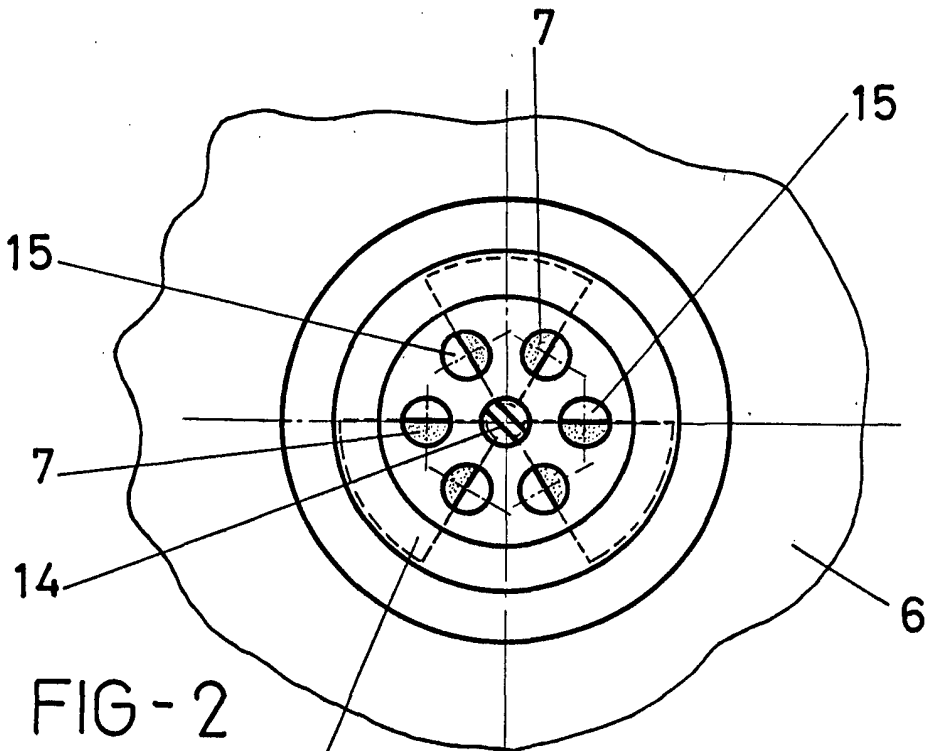


FIG - 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 21 de diciembre de 1973

BERNARDO LINGRIA

P. P.

199044

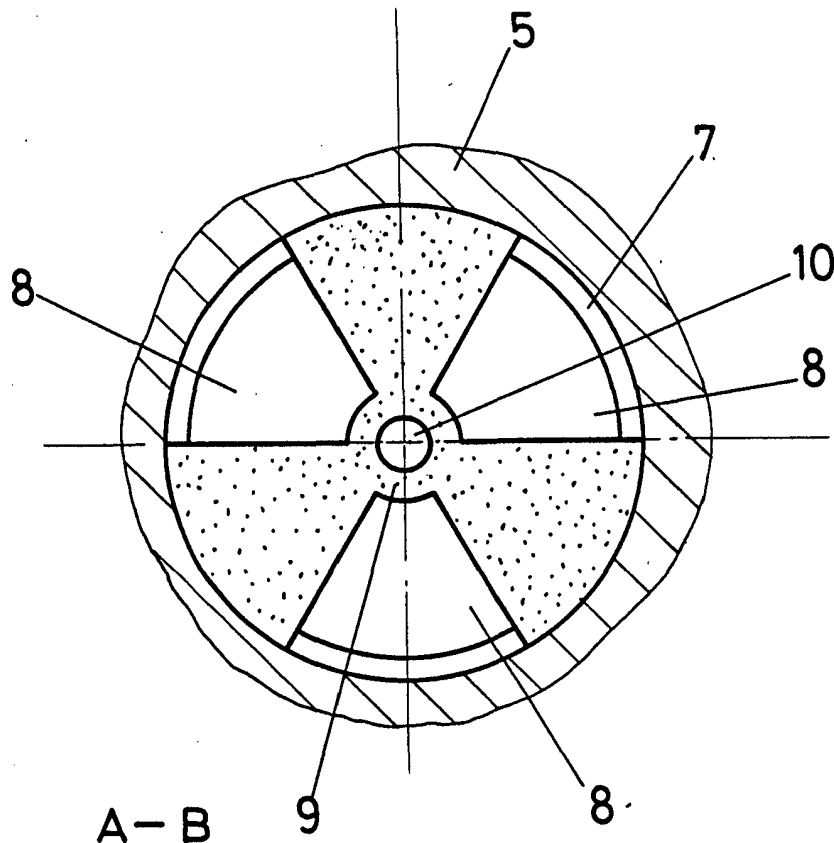


FIG - 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 21 de diciembre de 1973

BERNARDO UNGRIA

P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'B. Ungria', located below the printed name.